

EIBAR

Un millar de escolares de seis centros han participado en un plan contra el abuso infantil

El programa lleva por nombre 'Gota a gota, trabajando los tabúes desde los cuentos'

Era la primera vez que alumnos de educación infantil y de primaria, junto con el profesorado, afrontaban el problema

:: ALBERTO ECHALUCE

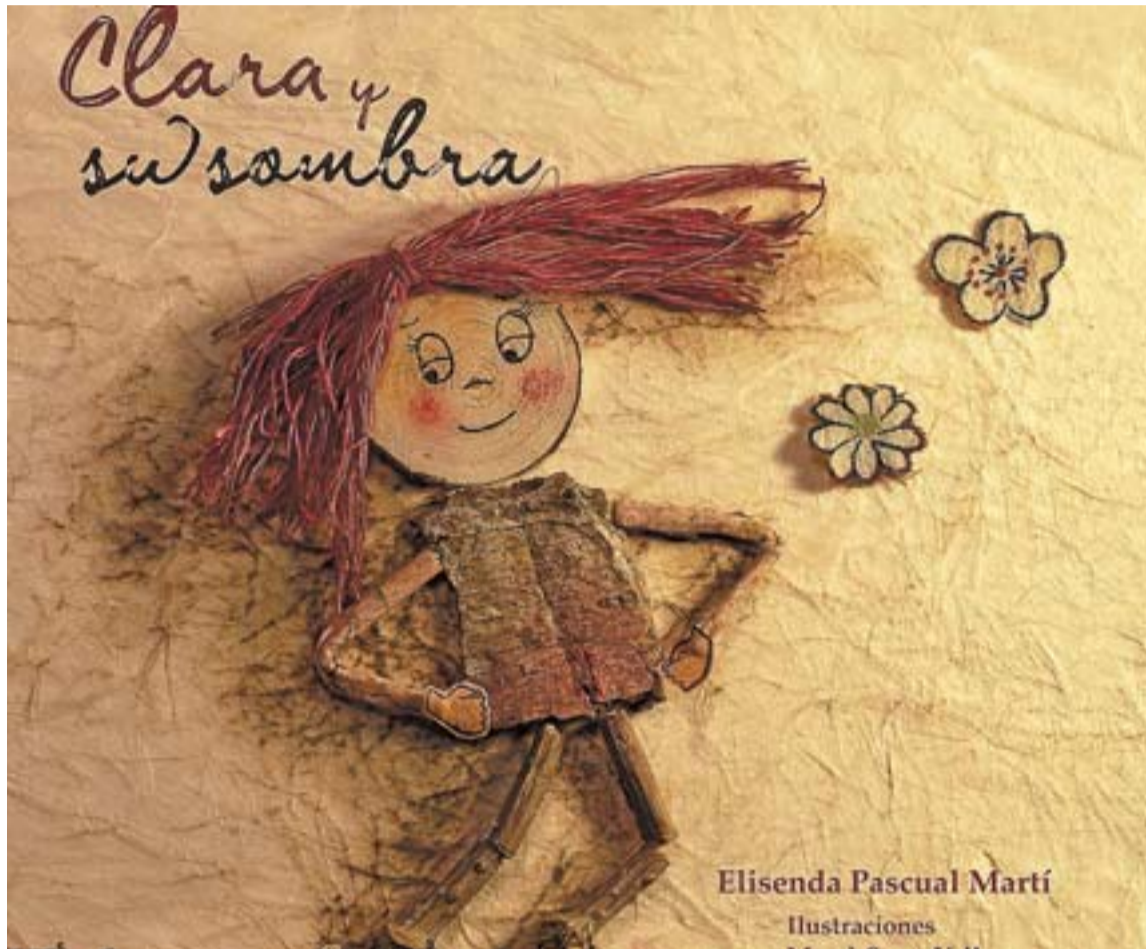
EIBAR. Casi un millar de escolares eibarreses han participado en un programa de prevención del abuso infantil. Los alumnos pertenecen a seis escuelas, y se hace un balance positivo tanto del profesorado como de los formadores y por parte del Ayuntamiento.

El programa se planteó como objetivo la prevención del abuso infantil, se ha puesto en marcha en el curso 2018-2019 por el Ayuntamiento. El programa 'Gota a gota, trabajando los tabúes desde los cuentos' ha consistido en una exposición itinerante basada en las ilustraciones de un cuento, así como en la formación al profesorado mediante una guía pedagógica.

Han participado en el programa los centros educativos San Andrés, Andra Mari, Urkizu, La Salle Isasi, Aldatze y Amaña. En cada centro se montó la exposición del cuento y en cinco de las escuelas se ha recibido una formación específica dirigida al profesorado para trabajar la temática.

Las aulas que ha visitado la exposición abarcan desde tercer año de Educación Infantil hasta sexto de Educación Primaria, con una participación de 486 chicos y 420 chicas.

Al realizar el balance de la actividad, los formadores de la asociación Garaitza destacan que el profesorado participante ha verbalizado que



'Clara y su sombra', de Elisenda Pascual, ha sido eje del trabajo para la prevención del abuso.

era la primera formación sobre abuso sexual en la infancia que recibían. En este sentido, se ha apreciado una actitud del profesorado muy abierta y han planteado más horas de este tipo de clases.

En esta primera edición del programa, además, se ha dado una formación de una duración de dos horas y media aproximadamente en

cada centro escolar.

Por parte de los centros escolares (han participado 53 profesores, mayoritariamente mujeres), se concluye que la actividad es útil para expresar los miedos, que los niños participantes han estado muy a gusto con el programa, que la actividad ha servido para mejorar la atención de las niñas y niños y que la reacción

de estos ante la temática abordada ha sido buena.

Esta iniciativa, organizada conjuntamente por el departamento municipal de Servicios Sociales y la Biblioteca municipal Juan San Martín, que aborda el abuso sexual en la infancia, ha utilizado como herramienta básica una exposición sobre el cuento 'Clara y su sombra', es-

Se han utilizado como herramientas el cuento 'Clara y su sombra' y una serie de guías didácticas para el profesorado

En cada centro escolar se ha dado una formación de dos horas y media con la participación de 53 profesores

crito por Elisenda Pascual i Martí e ilustrado por Mercé Serra Valls, además de la guía didáctica dirigida al profesorado. La exposición ha sido cedida por la Biblioteca municipal de Ermua.

Sensibilización

El programa 'Gota a gota, trabajando los tabúes desde los cuentos' ha tenido como objetivo prevenir el abuso sexual en la infancia mediante la utilización de un cuento.

Junto a este trabajo, se facilitó el acceso a una exposición que ha permitido abordar la temática desde una perspectiva más lúdica, trabajando además la animación lectora con elementos dinámicos.

Con la impartición del programa, se ha conseguido avanzar en la formación y sensibilización en todos los ámbitos escolares y, además, abrir una nueva línea de trabajo encaminada a crear protocolos de prevención ajustados a las características de cada centro y de sus profesionales.

Ayuntamiento y Plataforma presentan la querrela por los crímenes del franquismo

:: A.E.

EIBAR. 'Adiós al silencio' es la base de trabajo de la Plataforma Vasca para la Querrela contra los Crímenes del Franquismo y del conjunto del Ayuntamiento de Eibar, que presentaron ayer, en el juzgado de Eibar, una querrela judicial por los crímenes cometidos durante el franquismo y la transición contra vecinos de Eibar. Esta querrela es la segunda presentada tras incorporarse a la causa que la jueza Salvini sigue en Argentina. Una representación del Ayuntamiento y miembros de la plataforma acudieron a a los tri-

bunales para pedir justicia, tras aprobarse en Pleno una querrela a la memoria de quienes sufrieron la muerte y la tortura. Según explicó el alcalde Miguel de los Toyos, «como los remeros tenemos que avanzar mirando también hacia atrás y agradezco el esfuerzo humano y personal que se viene realizando en la lucha contra la impunidad, para garantizarse un futuro».

«Mucho sufrimiento»

En tal sentido, el papel de los grupos de memoria histórica ha sido clave a la hora de impulsar estas de-

nuncias. Josu Ibargutxi, de la Plataforma Vasca, describía que «el franquismo causó mucho sufrimiento en Eibar». En esta dirección, se dijo que «la guerra causó en Eibar 130 desaparecidos, muchos de ellos fusilados, junto a otros 100 fallecidos en el bombardeo de Eibar». Igualmente, por medio del Archivo Municipal, se había conocido que en 1945 un total de 450 eibarreses fueron represaliados. Por otro lado, se sabe que 30 empresas de Eibar «fueron represaliadas o les quitaron licencias», dijo Ibargutxi.

La querrela recoge cincuenta testimonios orales. Entre 1960 y 1978 otros 700 eibarreses fueron represaliados. No en vano, en la querrela que se formaliza en Eibar se personarán una serie de denunciados, entre los cuales hay algunas víctimas de torturas por parte de la Guardia Civil y la Policía Nacional, también casos de asesinados



Ayuntamiento y Plataforma de Víctimas, en el juzgado. :: ASKASIBAR

En el caso de Eibar, la demanda incluye los casos de Mario Onaindia, Jon Etxabe y Enrique Gesalaga, quienes fueron juzgados en el Proceso de Burgos, así como Iñaki Sarrasketa, o a la viuda de Imanol Laspuiur, vecino de Eibar que en 1961

fue torturado por el comisario Melitón Manzanas. Además, se denuncia el caso de Roberto Pérez Jáuregui, un joven que murió por disparos de la Policía en diciembre de 1970, durante una manifestación contra el Proceso de Burgos.